

LETALIDAD POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN VILLA CLARA

Miguel Gómez Vital¹ y Jorge Luis Orihuela de la Cal²

RESUMEN: Se valora la problemática de la letalidad por accidentes laborales en la provincia de Villa Clara, en el período comprendido entre 1987 y 1997. Se determinan las principales causas, y fue la conducta negligente del individuo la que más incidió. En los últimos años de la década del 80 se registraron más cantidad de muertes por accidentes de trabajo, los que ocurrieron fundamentalmente en el puesto laboral. Queda puntualizado el importante rol del equipo médico en instituciones laborales.

Descriptores DeCS: **ACCIDENTES DE TRABAJO; mortalidad; MEDICINA OCUPACIONAL**

El accidente mortal es la consecuencia de mayor repercusión e importancia que se deriva de las deficiencias de la seguridad del trabajo en las entidades. Es, sin dudas, el hecho más negativo que puede ocurrir en un centro de trabajo.¹⁻³

Es significativo señalar la carga económica que representan los accidentes de la fuerza laboral, dada la influencia cada vez mayor del desarrollo económico para nuestro país.^{4,5}

Con el surgimiento del movimiento de áreas protegidas se vinculan a los trabajadores y a los dirigentes a la solución de los problemas de la protección e higiene del trabajador con el fin de disminuir los accidentes y mejorar sistemáticamente las condiciones de trabajo mediante el cumplimiento de las regulaciones establecidas en los documentos normativos y la legislación la-

boral vigente en esta esfera, desempeñando un rol importante el médico y la enfermera ubicados en estos centros.^{6,7}

Con este trabajo nos propusimos describir la situación de los accidentes laborales mortales en la provincia, durante los últimos 11 años.

Métodos

Analizamos la incidencia de la letalidad por accidentes ocurridos en instituciones laborales de la provincia de Villa Clara, entre 1987-1997. Se detallan las causas que han propiciado este problema, el lugar de ocurrencia y el organismo de procedencia de los lesionados. Insistimos en el papel que debe jugar el personal médico en los centros de trabajo. Los datos se obtuvie-

¹ Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Policlínico "XX Aniversario", Villa Clara.

² Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Policlínico "Coliseo", Matanzas.

ron del Departamento de Estadísticas del Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social (CETSS) del territorio.

El universo de trabajo estuvo conformado por la totalidad de accidentados fallecidos en ese período. Para dar salida a los objetivos trazados se utilizaron técnicas de análisis de estadística descriptiva, exponiendo los resultados en figuras y tablas.

Resultados

En la tabla 1 observamos que en los primeros 4 años estudiados ocurrió la mayor cantidad de accidentes mortales, sobresalió 1988 con 28 fallecidos (tasa 11,5 x 100 000 habitantes), después decreció gradualmente hasta 1993 donde se incrementó en 3 muertes con respecto al anterior. El año de menor letalidad fue 1994 con 5 casos (tasa 2,6 x 100 000 habitantes). La otra elevación llamativa ocurrió en 1996 con 18 reportados (tasa 8,9 x 100 000 habitantes), y en el último año se reportaron 9 fallecidos (tasa 4,4 x 100 000 habitantes); en total fueron 175 fallecidos por accidentes laborales. Esta situación quedó representada en la figura 1.

TABLA 1. Accidentes mortales entre 1987 y 1997. Villa Clara. Tasa x 100 000 habitantes

Años	No. de casos	%
1987	25	10,4
1988	28	11,5
1989	25	10,4
1990	21	7,9
1991	14	5,2
1992	9	3,3
1993	12	4,9
1994	5	2,6
1995	9	4,4
1996	18	8,9
1997	9	4,4

Fuente: CETSS.

Las causas que motivaron los accidentes mortales se concentran en grupos: por problemas técnicos en el puesto de trabajo murieron 72 obreros (41,1 %) y por factores organizativos hubo 24 fallecidos (13,7 %). El principal motivo dependió de la conducta del individuo, y esto propició 79 defunciones (45,1 %) que pudieron haberse evitado (tabla 2).

TABLA 2. Causas de accidentes mortales. Villa Clara (1987-1997)

Causas	No. de casos	%
Técnicas	72	41,1
Organizativas	24	13,7
Conducta	79	45,2
Total	175	100

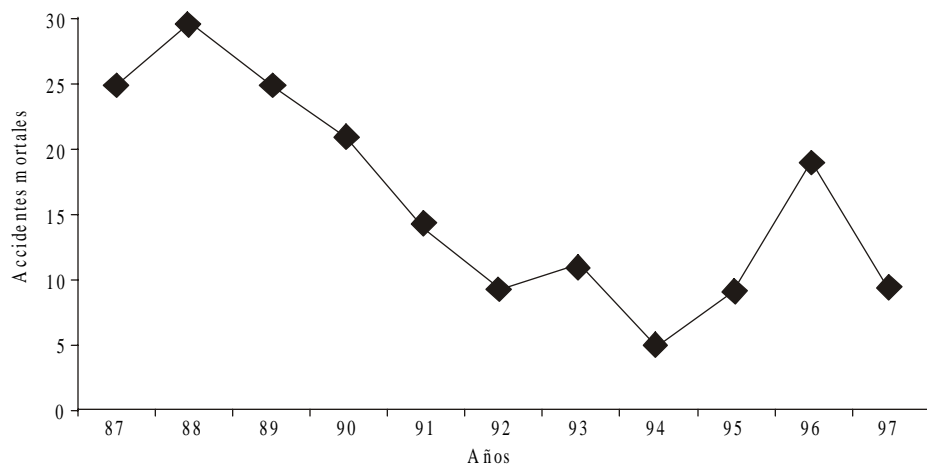
Fuente: CETSS.

TABLA 3. Accidentes mortales según organismos de procedencia. Villa Clara (1987-1997)

Organismos	No. de casos	% (n=175)
MINAZ	75	42,9
Poder Popular	32	18,3
MICONS	24	13,7
MINAG	17	9,7
MINBAS	11	6,2
SIME	6	3,4
INTUR	3	1,7
Forestal	3	1,7
Pesca	2	1,4
MINAL	1	0,5
MINED	1	0,5

Fuente: CETSS.

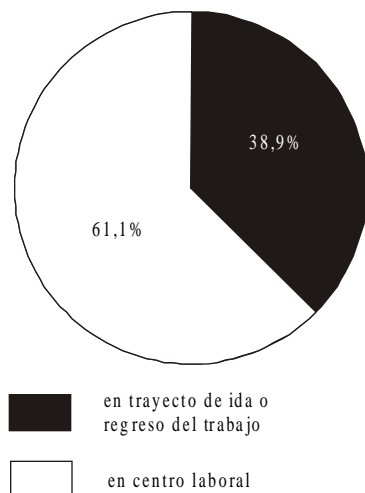
Es preciso señalar que fueron 11 los organismos implicados con fallecidos en estos años; los de más incidencia fueron el MINAZ con 75 (42,9 %), el Poder Popular con 32 (18,3 %) y el MICONS con 24 (13,7 %) (tabla 3).



Fuente: CETSS

FIG. 1. Incidencia de accidentes mortales. Villa Clara (1987-1997).

Como recoge la figura 2, el 61,1 % (107 fallecidos) de estos accidentes ocurrió en el centro laboral; mientras que el 38,9 % (68 casos) tuvo lugar en el trayecto de ida o regreso del trabajo.



Fuente: CETSS

FIG. 2. Lugar de ocurrencia de accidentes mortales. Villa Clara (1987-1997).

Discusión

El reconocimiento de la creciente importancia de este problema en países en desarrollo llevó a establecer programas de control de accidentes en todas las regiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).^{1,2}

Las estadísticas estiman que en América Latina y el Caribe ocurren 36 accidentes por cada minuto de trabajo y alrededor de 300 muertes cada día. Estos accidentes alcanzan un promedio de incapacidad y mortalidad 4 veces mayor que el notificado por los países desarrollados. Este drama humano constituye un reto ético, ya que con los conocimientos existentes, estas muertes pueden ser previsibles.³⁻⁵

Con la introducción del médico en los centros de trabajo, forma de atención primaria que establece una verdadera integralidad en la asistencia médica, se responde a las nuevas y siempre crecientes ne-

cesidades del pueblo. El país se propone reducir la morbimortalidad por accidentes de trabajo en un 10 % para el año 2000; para esto el médico y la enfermera deben identificar los riesgos laborales, verificando junto al técnico de protección e higiene el cumplimiento de las normas establecidas, como el uso de los medios de protección, chequeo periódico y la reducción de riesgos potenciales; es importante el cumplimiento del Programa de Control de Accidentes empleando diversas estrategias.^{3,6,7}

Conclusiones

1. La letalidad de los accidentes laborales constituye una realidad actual; no so-

lamente es un problema sanitario sino económico y social, de ahí la importancia de su disminución continua.

2. Se necesita mantener una reducción gradual de esta problemática en la provincia estudiada, fortaleciendo el movimiento de áreas protegidas y el programa de control de accidentes.
3. El equipo médico de cada institución laboral debe incrementar las acciones educativas encaminadas a prevenir los accidentes y velar por el cumplimiento del programa de prevención y reducción de este hecho.

SUMMARY: The problem of lethality from working accidents in the province of Villa Clara from 1987 to 1997 was evaluated. The main causes were also determined. Individual negligent behaviour proved to be the first cause. More deaths from working accidents were registered late in the 1980s. Most of these accidents occurred at the working place. It was stressed the important role played by the medical team at the working institutions.

Subject headings: ACCIDENTS, OCCUPATIONAL mortality, OCCUPATIONAL MEDICINE.

Referencias bibliográficas

1. Glizer I. Prevención de accidentes y lesiones. Ira. Washington: D.C. OPS, 1993:1-3, 10-22, 89-102.
2. Valdés Pacheco E. Accidentes: un problema de salud actual. Rev Cubana Med Gen Integr 1996;12(3):279-83.
3. León López R. Accidentes: un reto para todos. Rev Cubana Med Gen Integr 1997;13(1):59-62.
4. Robaina Aguirre C. Análisis de los accidentes laborales ocurridos en fábricas embotelladoras de cervezas y refrescos en Ciudad Habana. Rev Cubana Hig Epidemiol 1996;34(1):43-50.
5. Díaz Tabares O. Incapacidad laboral total. Rev Cubana Med Gen Integr 1997;13(2):127-32.
6. Valenciaga Rodríguez J. El especialista de Medicina General Integral como jefe del grupo básico de trabajo. Rev Cubana Med Gen Integr 1994;10(2):124-9.
7. Rigol Ricardo O. Medicina General Integral. 2da. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990;t2:163-7.

Recibido: 8 de marzo de 1999. Aprobado: 15 de junio de 1999.

Dr. Miguel Gómez Vital. Policlínico "XX Aniversario", Villa Clara, Cuba.